



EXPTE. D - 51

/ 10 - 11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE :

De Beneplácito y Reconocimiento por la realización de la "8va. Vuelta Atlética en homenaje al destacado atleta y ciudadano ilustre de Avellaneda DON OSVALDO SUAREZ", que se realizará en las localidades de Villa Dominico y Wilde, en el Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto, en beneplácito y reconocimiento por la realización de la "8va. Vuelta atlética en homenaje al destacado atleta y ciudadano ilustre de Avellaneda, Don Osvaldo SUAREZ, que consiste en una carrera pedestre por las calles de las localidades de Villa Domingo y Wilde, el día 14 de marzo de 2010, a las 9,30 horas, organizada por la Agrupación Atlética del homenajeado, con sede en la calle Chascomus n° 15 de Villa Domingo.

El lugar de encuentro para dicho evento será el predio del Club Atlético Independiente, sito en calle Ortega n° 5000 de Villa Domingo, donde será la largada y llegada de la competencia.

La organización ha previsto un circuito de 8 km., parcializado cada km. En el km. 4 estará el puesto de hidratación, recibiendo los corredores a la llegada una bolsa de recuperación, premiándose a los tres primeros caballeros y tres primeras damas de la general y a los diez primeros puestos de cada categoría.

La carrera deportiva de Osvaldo Suarez, se nutrió de increíbles logros, ganó por primera vez hace algunos años la corrida internacional SAO SYLVESTRE en Brasil y fue reconocido con el premio Olimpia de Oro 1958.

La Agrupación que lleva su nombre lo festeja desde hace algunos años celebrando estas pruebas atléticas.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.

La Plata,

A LA COMISION DE TURISMO Y DEPORTE